

**ORGANISMO DE CONTROL TÉCNICO (OCT) PARA LA OBTENCIÓN DEL SEGURO DECENAL
DE LA ESTRUCTURA Y TRIENAL DE LA ESTANQUEIDAD DE LAS FACHADAS DE LOS
EDIFICIOS PIT BUILDING DEL CIRCUITO DE FÓRMULA 1 DE IFEMA MADRID**

EXP.: 24/213 – 400005102

-. RESPUESTAS A CONSULTAS Y ACLARACIONES .-

CONSULTAS REALIZADAS

Les informamos de las consultas realizadas por las empresas interesadas y de las respuestas facilitadas por IFEMA MADRID, relacionadas con el expediente de referencia:

En el Anexo 1 Cuadro de Características se hace referencia a un informe D0.0, que no es un informe normalizado en relación con el Control Técnico de Seguro Decenal. A qué tipo de informe se refiere el cuadro de características? ¿Cuál sería su contenido?

Respuesta IFEMA MADRID: Tal como se indica en el apartado 4.5. INFORMES A ENTREGAR del Pliego de Prescripciones Técnicas, dentro del “Control de proyecto” se requiere el informe D0.0: INFORME DE REVISIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN para que el OCT revise y verifique la solución proyectada de integración de los edificios nuevos con los pabellones existentes, en lo referente a compatibilidades estructurales.

Para realizar una mejor valoración de la licitación de referencia. ¿Podrían facilitarnos documentación complementaria como planos, memoria o proyecto? Necesitamos conocer la superficie construida y más datos relativos al proyecto.

Respuesta IFEMA MADRID: se incorpora, junto al resto de los documentos que componen el pliego de bases, la memoria del Anteproyecto, donde se recoge la información necesaria orientativa y no vinculante que se desarrollará en el proyecto de ejecución que se facilitará al adjudicatario.

EL PRESENTE DOCUMENTO PASA A FORMAR PARTE INTEGRANTE DEL PLIEGO DE BASES, QUEDANDO AFECTOS EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL CITADO PLIEGO.

Dirección de Compras y Logística
2 de diciembre de 2024